



RESOLUCION R-Nº 0983-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 OCT 2014

Expte. Nº 22.054/14

VISTO la presentación efectuada por la Prof. Nancy Beatriz OCAMPO, docente del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL dependiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva su renuncia como integrante de la JUNTA ELECTORAL designada por Resolución Rectoral Nº 0905-14, para entender en la convocatoria a Elecciones para la renovación de los consejeros del Claustro de Profesores y del Claustro de Auxiliares ante el CONSEJO ASESOR del mencionado INSTITUTO.

QUE fundamenta su pedido en razones familiares y de salud.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN LEGAL y TÉCNICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Nancy Beatriz OCAMPO, como integrante de la JUNTA ELECTORAL designada por Resolución Rectoral Nº 0905-14, para entender en la convocatoria a Elecciones para la renovación de los consejeros del Claustro de Profesores y del Claustro de Auxiliares ante el CONSEJO ASESOR del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL dependiente de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la JUNTA ELECTORAL quedará integrada de la siguiente manera:

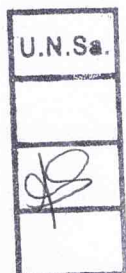
TITULARES

- María Waldina IBAÑEZ
- Ceferina QUINTANA
- Carlos Alberto TABOADA

SUPLENTES

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| • Marcela MALDONADO | • Carolina RUIZ |
| • José Santos VALDEZ MESA | • Andrea Cecilia CHOCOBAR |
| • Cruz María CARRIZO | |

ARTICULO 3º.- Publíquese en el boletín Oficial de la Universidad y Notifíquese a los interesados. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a sus efectos y archívese.



[Signature]
Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa

[Signature]
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA